



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
14 DE MAYO DE 2021**

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día 14 de mayo del año dos mil veintiuno, se celebró a través de medios electrónicos, la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2021, en atención a las medidas sanitarias adoptadas de conformidad con el *"Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2(Covid-19)"*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, así como con el *"Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas"* publicado el 29 de mayo del año en curso en el Diario Oficial de la Federación.

Se hizo constar que se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. que a continuación se mencionan:

La Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, Persona Titular de la Unidad de Transparencia, Directora de Asuntos Jurídicos, Presidenta del Comité de Transparencia; Mtro. José de Jesús Alavez Rosas, Persona Titular del Órgano Interno de Control y Miembro Propietario del Comité de Transparencia; Lic. Ricardo Cardona Acosta, Coordinador de Archivos, Subdirector General de Administración y Finanzas y Miembro Propietario del Comité de Transparencia; Ing. Manuel Piedras Espinosa, Director de Administración y Miembro Suplente del Comité de Transparencia; y el Ing. Juan Pablo Rosas Turanzas, Gerente de Tecnologías de la Información, en calidad de invitado.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los miembros del Órgano Colegiado a la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2021, informando a los integrantes de la existencia del quórum legal necesario para sesionar.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

La Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, preguntó a los integrantes si existían dudas o comentarios respecto la Orden del Día presentada en la carpeta previamente remitida. No habiendo comentarios, se aprobó la orden del día en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
14 DE MAYO DE 2021**

2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación a la clasificación parcial de la información como reservada y aprobación de las versiones públicas de los *Reportes de Acceso a Internet, Reportes de Seguridad Perimetral UTM y Seguridad para Servidores Web, y Reportes de Incidentes y Solicitudes de Mesa de Servicio*, solicitada por la Gerencia de Tecnologías de la Información en cumplimiento a la resolución dictada dentro del expediente del recurso de revisión número RRA 2285/21.
4. Ratificación de Acuerdos.

Al haberse aprobado por unanimidad de votos aprobó la Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Televisión Metropolitana S.A. de C.V., se procedió a pasar al siguiente punto.

3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA Y APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LOS REPORTES DE ACCESO A INTERNET, REPORTES DE SEGURIDAD PERIMETRAL UTM Y SEGURIDAD PARA SERVIDORES WEB, Y REPORTES DE INCIDENTES Y SOLICITUDES DE MESA DE SERVICIO, SOLICITADA POR LA GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO RRA 2285/21.

La. Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, hizo del conocimiento de los miembros del Comité que el pasado 3 de mayo de 2021, se notificó a este Sujeto Obligado a través del Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados administrado por el INAI, la resolución al recurso de revisión número RRA 2285/21 interpuesto en contra de la respuesta otorgada por este Sujeto Obligado a la solicitud de acceso a la información 1142500000321. Señalando que en la resolución el Instituto resolvió modificar la respuesta en lo relativo a los supuestos por los cuales se clasificó parcialmente la información contenida en los Reportes de Acceso a Internet, Reportes de Seguridad Perimetral UTM y Seguridad para Servidores Web, y Reportes de Incidentes y Solicitudes de Mesa de Servicio, como reservada pues consideró que no se actualizaban los supuestos por los cuales se clasificó la información; señalando que el supuesto aplicable al caso es el contenido en la fracción VII del artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información. Por lo que la Unidad de Transparencia solicitó a la Gerencia de



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
14 DE MAYO DE 2021**

Tecnologías de la Información a través del oficio UT/142/2021, diera cumplimiento a la resolución.

En virtud de lo anterior, la Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, preguntó a los miembros si existía algún comentario u observación respecto de la nueva clasificación realizada por la Gerencia de Tecnologías de la Información, así como de las versiones públicas de los *Reportes de Acceso a Internet, Reportes de Seguridad Perimetral UTM y Seguridad para Servidores Web, y Reportes de Incidentes y Solicitudes de Mesa de Servicio*.

No habiendo comentarios al respecto, la Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, sometió a voto de los miembros del Comité, la confirmación de la clasificación parcial de la Información de los documentos *Reportes de Acceso a Internet, Reportes de Seguridad Perimetral UTM y Seguridad para Servidores Web, y Reportes de Incidentes y Solicitudes de Mesa de Servicio* como reservados, la cual se aprobó por unanimidad de votos. De igual forma se aprobaron las versiones públicas por unanimidad de votos.

4. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

En acto seguido se informó los acuerdos de registro que se habían determinado en la sesión, siendo los siguientes:

ACUERDOS DE REGISTRO	
CT-01-06/SE/2021	Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia confirma la clasificación parcial de la información como reservada realizada por la Gerencia de Tecnologías de la Información y aprueba la versión pública de los Reportes de Acceso a Internet, Reportes de Seguridad Perimetral UTM y Seguridad para Servidores Web, y Reportes de Incidentes y Solicitudes de Mesa de Servicio, en cumplimiento a la resolución del recurso de revisión número RRA 2285/21

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, a las 18:30 horas del día 14 de mayo del año 2021.



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
14 DE MAYO DE 2021**

**LIC. GABRIELA YESENIA
VÁZQUEZ MARTÍNEZ**
PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y DIRECTORA
DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESIDENTA

MTRO. JOSÉ DE JESUS ALAVEZ ROSAS
PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
MIEMBRO PROPIETARIO

LIC. RICARDO CARDONA ACOSTA
COORDINADOR DE ARCHIVOS,
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MIEMBRO PROPIETARIO